CERTIFICACIÓN NO OCURRENCIA DE CORRUPCION EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Yo, JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS, identificado con Cédula de ciudadanía N°7.709.389 expedida en Neiva Huila, en calidad de Representante Legal de CORMIDI y como EAS en desarrollo del contrato de aportes N°41006312025 del 31/12/2026 certifico bajo la gravedad del juramento que, en el mes de FEBRERO no se presentaron actos de corrupción, irregularidades administrativas ni situaciones que afectaran la transparencia en el manejo de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Así mismo, se deja constancia de que la ejecución del contrato se desarrolló conforme a los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y legalidad, garantizando el adecuado uso de los recursos y el cumplimiento de las actividades establecidas.

Dicha certificación se expide el primero (01) de marzo del 2026 para los fines pertinentes.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal